dos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo Rector, Jesús Comenge Santabarbara.—36.151.

ALBAGRANA S. L.

Declaracion de insolvencia

D. M. José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete.

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 181 /2007 - Ejecución 110 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana, S.L., en cuantía de 4.306,18 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 20 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—33.833.

ALCALÁ HISPANA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la entidad mercantil Alcalá Hispana Promociones Inmobiliarias, S. A., en reunión de la Junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada el 14 de abril acordó, por unanimidad, reducir el capital social en un millón trescientos sesenta y tres mil quinientos euros (1.363.500 euros), por el procedimiento de disminución del valor nominal de todas las acciones que integran el capital social que en la actualidad es de 1.515.000 euros y se reduce en 900 euros por acción, quedando un valor nominal de cada acción de 100 euros y un capital social de 151.500 euros.

La finalidad de dicha reducción es proceder a la devolución de aportaciones de los socios. De conformidad con el artículo 166 de la Ley de So-

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los acreedores sociales que tienen derecho a oponerse a esta reducción de capital en los términos del citado artículo.

Alcalá de Henares, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Leif Gunnar Brime.—33.806.

ALEXIS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el próximo día 29 de junio de 2.008, a las 10 horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del siguiente día, en segunda, en Barcelona, calle Balmes, n.º 88, bajos, 1.ª, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en la Junta General Ordinaria del día 29 de junio de 2.007, y aprobar un aumento de capital hasta la cifra de 300.000.—euros, por cualquiera de las formas admitidas en derecho, con posibilidad de aumento de capital incompleto, y con modificación de los artículos estatutarios correspondientes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2.007. Aprobación o censura de la gestión social, relativos al mismo ejercicio.

Tercero.-Cese y nombramiento de administradores y auditores.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de

Se informa a todos los accionistas que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas. Igualmente, y en relación al punto 1.º del Orden del Día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Administrador, Assessora Catalana de Mercats, Sociedad Limitada Unipersonal (D. Javier Casado Boqueras).—35.979.

ALIMENTOS CONGELADOS ARAGÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la mercantil «Alimentos Congelados Aragón, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Cariñena (Zaragoza), kilómetro 450.7, carretera nacional número CN-330, a celebrar en primera convocatoria el 29 de junio de 2008 a las 12:00 horas, y si no hubiere quórum suficiente en segunda convocatoria el 30 de junio de 2008 en idéntico lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación de la gestión realizada por el Administrador Único de la compañía hasta la fecha, y en especial, con respecto a los trámites de solicitud de concurso voluntario y posteriores.

Cuarto.—Reelección de Auditor de la compañía.

Cuarto.-Reelección de Auditor de la compañía. Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los auditores de cuentas.

Cariñena (Zaragoza), 26 de mayo de 2008.—Administrador único, Joaquín Ballesteros Andrés.—36.143.

ALMACENES DEDICADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Almacenes Dedicados, Sociedad Anónima, con domicilio social en la Carretera C404, Kilómetro 50.800, en Chinchón (Madrid), de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en dicho domicilio social el 30 de Junio de 2008 a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de la publicación de la presente convocatoria, la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, pudiendo solicitar de forma gratuita la entrega o el envío de dichos documentos.

En Chinchón, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Bartolomé Gironella.—36.007.

ALMERIAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social sito en Huércal de Almería (Almería), Ctra. Nacional 340, km 447, Paraje La Peinada, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007. Informe de Auditoría relativo a tales cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores de Cuentas, de conformidad con el artículo 204 de la LSA.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, así como los informes de los auditores de cuentas o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Huércal de Almería, 26 de mayo de 2008.–El Administrador Único. Martín Piquer Mascaró.–35.993.

ALMERIENSE DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio social sito en Huércal de Almería (Almería), Ctra. Nacional 340, km. 447, Paraje La Peinada, a las dieciséis horas treinta minutos del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y acuerdo sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.–Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio social los documentos a aprobar en dicha Junta, o bien, si lo